



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social y deportivo el "Encuentro Nacional de Centros de Desarrollo", organizado por la Federación Patagónica de Karate, que tuvo lugar en la ciudad de Viedma durante el mes de enero próximo pasado.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 3/2011